

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Benidorm, 15 de septiembre de 1989.—El Alcalde.

23507 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Muros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Este Ayuntamiento de Muros convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General y otra plaza de Guardia de la Policía Municipal, ambas pertenecientes al grupo D. Las bases que rigen dichas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 203, de 4 de septiembre de 1989. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se advierte que los sucesivos anuncios de dichas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Muros, 15 de septiembre de 1989.—El Alcalde.

23508 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador de Medio Abierto.

Los «Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 89 y 108, de 22 de julio y 5 de septiembre de 1989, respectivamente, publican las bases y programa del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Educador de Medio Abierto de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 2 de la tabla salarial del Convenio Colectivo de Empresa.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, de Mallorca, 15 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

23509 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes de Señalización.

Concurso-oposición para proveer con funcionarios de carrera dos plazas de Ayudantes de Señalización, incluidas en la oferta de empleo público 1989.

Están incluidas las citadas plazas con el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con las retribuciones básicas que al citado grupo corresponden y complementarias asignadas a los correspondientes puestos de trabajo.

Una de las citadas plazas se cubre mediante concurso-oposición libre, y la otra mediante promoción interna, entre funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los demás trámites se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Las bases, convocatoria y programa íntegros figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 216, de 16 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Pontevedra, 18 de septiembre de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

23510 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peones Jardineros.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 214, de 15 de septiembre, se publican íntegras las bases del concurso-oposición para la provisión, por personal laboral fijo, de tres plazas de Peones Jardineros. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monforte, 18 de septiembre de 1989.—El Alcalde, José Antonio Soengas Vázquez.

23511 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Matarife.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 214, de 15 de septiembre, se publican íntegras las bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Matarife. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monforte, 18 de septiembre de 1989.—El Alcalde, José Antonio Soengas Vázquez.

23512 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Nijar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero.

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nijar (Almería), hace saber,

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 60, de 14 de marzo de 1989, se inserta anuncio relativo a la convocatoria para la provisión en contratación temporal de un año, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero, del personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Nijar a 18 de septiembre de 1989.

23513 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Municipal.

Con fecha 15 de septiembre de 1989, esta Alcaldía-Presidencia aprobó la composición de la lista de aspirantes para participar en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión de tres plazas de Agentes de la Policía Municipal en la que los admitidos son veintinueve, que comienzan por «Armador García, Amador» y terminan por «Vigil Toral, José Manuel», y los excluidos son doce, que comienzan por «Alvarez Hidalgo, Gabino» y terminan por «Rodríguez Martínez, María Belén».

Las listas certificadas completas se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial de Pola de Siero y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones, junto con la composición del Tribunal calificador, contra el que podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio se celebrará el vigésimo quinto día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Polideportivo Municipal de Pola de Siero, y conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de febrero de 1988, el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas de realización no conjunta comenzará por el primero de la letra «Y».

Pola de Siero, 18 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.